

La Cruz

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales, aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

REDACCION
Rambla S. Juan, 40
ADMN.
Nuestra Señora de la Merced
PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la región... al mes
Fuera de la región... al mes
Número suelto... 10 céntimos
Anuncios y comunicados a precios convencionales.

LA FUTURA NUEVA SITUACION

El Directorio militar que desde Septiembre del año próximo pasado está al frente del gobierno de España, trabajando con laudable celo en quitar abusos, pacificar los ánimos, sanear la administración pública y proveer con acertadas disposiciones al bien de la patria con manifiesta satisfacción de la gran mayoría del pueblo español en sus diferentes clases sociales, en la previsión de que el presente régimen político excepcional ha de ser sólo transitorio, está pensando en quien le ha de substituir, en quien ha de dejar el poder para que perfeccione y lleve a complemento la obra regeneradora emprendida.

Y ¿quiénes serán los hombres que hayan de asumir tan grave y trascendental encargo? Dando por supuesto, como consecuencia lógica de la presente situación política, que no han de ser los que formaron parte del antiguo régimen derrocado, habrán de ser hombres nuevos, hombres no contaminados de los vicios o defectos de aquellos, bajo cuyo gobierno la nación se encaminaba a su ruina, hombres, en una palabra, de muy sanas ideas y de recta voluntad decidida por la prosperidad de la patria española. El Directorio con muy recta intención y deseo de que su obra regeneradora continúe aún después de retirarse él del poder, ha hecho un llamamiento a esos hombres, que supone generalmente apartados hasta ahora de la política dominante, para que salgan de su retraimiento y agrupados por el común amor a la patria constituyan un elemento sano y vigoroso, al cual se pueda confiar el gobierno del Estado. Está bien: agrúpanse esos hombres animados de verdadero amor a la patria y constituyan lo que se ha llamado *Unión patriótica*.

Mas ¿cuál va a ser su programa de gobierno? Deben ser bien conocidos los principios fundamentales y las normas superiores, que van a dirigir su acción gubernativa: porque no bastan generalidades de trabajar por el bienestar, prosperidad, progreso y engrandecimiento de la patria en el orden económico, social, etc., etc.: porque si bien se recuerda, no hubo partido político de los que monopolizaron el gobierno en el régimen derrocado, que no presentara un programa al parecer muy atrayente y lleno de esperanzas en favor del bien de la nación; véanse los discursos de la Corona en la inauguración de nuevas Cortes, en los cuales los partidos en

el Poder expresaban sus propósitos y presentaban las líneas generales de su acción gubernativa; y no bostante ya sabemos qué se hicieron de tan halagüeñas promesas y de aquellos propósitos: la pobre España iba de mal en peor, y de desastre en desastre se encaminaba a su total ruina. Y ¿cuál fué la causa radical? La ausencia de verdaderos principios fundamentales de política, que les dirigiese en la acción gubernativa. Luego es preciso de todo punto que los hombres de la nueva agrupación o partido, llámese como se quiera, estén bien poseídos de los verdaderos principios fundamentales de buen gobierno, con firme propósito de guiarse por ellos y aplicarlos en su acción gubernativa.

Y ¿cuáles son esos principios fundamentales de todo buen gobierno? Prescindamos, como es menester prescindir, de todo prejuicio, de toda preocupación, de todo hábito torcido de pensar erróneamente, los principios del nefasto liberalismo, que tan repetidas pruebas ha dado de su ineficacia para el bienestar de los pueblos, que dirigieron la política del régimen derrocado, fueron la principal y radical causa de los males de la patria, que hemos lamentado, y de los que deseamos ardientemente, vernos libres, habiendo puesto por este motivo la confianza en la acción del actual régimen político inaugurado por el Directorio militar. Si no se repudian de una vez para siempre tales principios en la gobernación del Estado, no habrá remedio para nuestra querida patria española.

Síguese de aquí lógicamente que el partido o la agrupación o el elemento gubernativo, llámese como se quiera, que substituya al Directorio militar, debe absolutamente repudiar y arrojar muy lejos de sí las deletéreas doctrinas del liberalismo, y guiarse por los principios contrarios, es decir, por los principios cristianos, contenidos en las doctrinas, que nos enseña con autoridad infalible nuestra Santa Madre la Iglesia. ¿No se dice que España es una nación católica? Pues ¿qué puede impedir que se la gobierne católicamente, es decir, aplicando los principios del Catolicismo a la gobernación del Estado?

España se halla en un período muy crítico de su historia; y todas las que amamos sinceramente a nuestra patria debemos cooperar a que la solución política sea acertada, pues de ella depende su porvenir.

JOSE VINAS y CAMPLA.

La "tesis" de Mussolini

Para obtener el grado de doctor por la Universidad de Bolonia, ha redactado Mussolini una tesis sobre Maquiavelo, de la que tomamos los siguientes párrafos:

«Las revoluciones de los siglos XVII y XVIII quisieron resolver el conflicto entre el individuo y el Estado, haciendo aparecer el Poder como una emanación de la libre voluntad del pueblo. Esto no es otra cosa que una ficción y una ilusión más.»

Ante todo, «el pueblo» jamás ha sido definido. Es una entidad puramente abstracta, considerada en su aspecto político. No se sabe dónde comienza exactamente ni dónde concluye. El epíteto de «soberano» aplicado al pueblo es una broma trágica. El pueblo, todo lo más, delega, pero de ningún modo, puede ejercer soberanía alguna. El sistema representativo más bien pertenece a la mecánica que a la moral...

La soberanía concedida graciosamente al pueblo se le sustrae en los momentos en los momentos en que experimentaría la necesidad de ejercitarla. No se le deja más que cuando resulta inofensiva... ¿Se puede imaginar una guerra proclamada por «re-

ferendum»? El «referendum» es excelente para determinar el lugar en que debe colocarse la fuente en una aldea; pero cuando están en juego los supremos intereses de una nación, todos los Gobiernos, aún los más democráticos, se guardan muy bien de someter esos intereses a la decisión popular.»

Escritas por un hombre de Estado como Mussolini, y además con el vigor y desenfado, en él habituales, no hay duda que adquieren un extraordinario vigor estas palabras, que es preciso reconocer que no expresan más que dictámenes del buen sentido.

No apremian todavía en España las reformas constitucionales, aunque es prudente irse preparando para acometerlas en su día, y mientras tanto, bueno será no perder de vista, que a un pueblo que desea renovarse no le es lícito basar su futura organización política sobre una quimera como la soberanía popular, entendida a la manera de los liberales y democratas del siglo XIX.

«Es hoy la Prensa el arma más potente del apostolado cristiano.»

PIO XI.

El viaje de los Reyes a Barcelona

El gobernador de Barcelona manifestó a los periodistas que los Reyes Don Alfonso y Doña Victoria llegarán a aquella ciudad, en tren especial, el lunes, a las diez de la mañana.

Los Soberanos descenderán del tren en el apeadero del Paseo de Gracia, desde donde se trasladarán directamente al Palacio Real de Pedralbes.

Las tropas de la guarnición cubrirán la carrera repiegándose, sin efectuar desfile, tan pronto como Sus Majestades hayan entrado en Palacio.

El lunes no habrá recepción ni programa. Los Reyes almorzarán en familia, dedicando el resto del día a ordenar los actos de su estancia en Barcelona.

Oficialmente no se sabe si con los Reyes irán el Príncipe de Asturias y los Infantes.

Los Reyes permanecerán en Barcelona diez días, y tienen el propósito de visitar las otras tres capitales catalanas.

Visitarán las augustas personas el Valle de Arán, que desde hace muchos años no ha visitado ningún Monarca.

Acompañará a los Reyes seguramente el presidente del Directorio general Primo de Rivera.

La fiesta de la Agricultura

Hace algunos años que cuatro grandes Asociaciones agrícolas se reúnen en Madrid y celebran el día 15 de mayo con varios actos, la llamada Fiesta de la Agricultura, invitando a todas las de España a sumarse a ella o a celebrarla en sus respectivas comarcas y localidades.

Son las entidades ayudadas el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, la Asociación general de Ganaderos, la Asociación de Agricultores de España y la Confederación general Católica Agraria, las tres últimas con residencia oficial en Madrid y teniendo filiales en todas las regiones.

En el presente año, acordaron las cuatro entidades celebrar la fiesta en Barcelona, confiando su organización al Instituto Agrícola Catalán de San Isidro.

Con tal motivo se congregarán en Barcelona distinguidas personalidades agrarias de Cataluña y de varias regiones españolas. Entre otras reuniones que aprovechando tal oportunidad tendrán lugar en el Instituto Agrícola, se prepara una muy importante par atratar de la organización del IV Congreso Nacional de Riegos que se celebrará en Barcelona en la primavera del próximo año.

El programa que hasta ahora se ha hecho público de la Fiesta de la Agricultura es el siguiente:

Día 13 de mayo.—A la una y media, salida en tren de Barcelona para Arenys de Mar. Visita a la Real Escuela Oficial de Avicultura. Regreso a las siete.

Día 14.—A las tres, visita en auto a algunas granjas de los alrededores de la ciudad.

Día 15 de mayo.—A las diez, Oficio solemne en la iglesia del Pino, dedicado, como todos los años, por el Instituto a San Isidro. A la una, banquete. A las cuatro, Asamblea con presentación de conclusiones por los presidentes de las cuatro entidades patrocinadoras de la Fiesta, que serán entregadas al Gobierno como síntesis de las aspiraciones agrarias de España.

Día 16.—A las diez de la mañana, Oficio de «requiem» en la misma iglesia del Pino, en sufragio de alma de los socios del Instituto, residentes en Barcelona y corresponsales en las diversas localidades de Cataluña y de

las otras regiones, que han fallecido durante el año último.

Los actos de los días 13 y 14, van en combinación con los del Congreso Exposición de Avicultura, que se inaugurará hoy, día 10, de modo que para tomar parte en ellos se requiere inscribirse en dicho Congreso, mediante el pago de 15 pesetas. El título de congresista da derecho a una rebaja de precios en los trenes, que no es utilizable para los expresos. Se despachan inscripciones en el Instituto Agrícola y en las oficinas de la Exposición de Barcelona, calle de Lérida, núm. 2.

Para tomar parte en el banquete se reciben inscripciones en el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, teniendo que avisarse por todo el día 13 y retirarse los tickets hasta las diez de la mañana del día 15. Precio del cubierto, 35 pesetas.

Si se tiene que introducir alguna variación en el programa y para concretar los detalles que sean necesarios, se utilizará la Prensa como medio más rápido de información.

Excursión a Palma de Mallorca

Ha sido un acierto de las Asociaciones de la Prensa en Cataluña, recabar concesiones especiales para cuantas personas acompañen a los periodistas a la excursión a Palma de Mallorca con motivo del Congreso de la Federación de la Prensa Catalano-Balear que se celebrará en aquella isla en los días 29 del corriente al 1.º de Junio.

Ya dijimos, y hoy repetimos, que la salida será por la tarde del día 28 del puerto de Barcelona en un magnífico vapor de la Compañía Isleña Marítima, la cual en atención a la Prensa de Cataluña ha establecido para los periodistas y personas que les acompañen los precios en pasaje de primera clase 52'60 pesetas y en segunda clase 33'85 pesetas.

La estancia en Palma y viajes al interior de la isla gozarán de tantas o más ventajas de los que las hayan disfrutado mayores.

Por lo que a nuestra ciudad se refiere, podemos adelantar que los representantes de nuestra Asociación en el Congreso, les acompañarán bastantes personas, ateniéndonos a los antecedentes que se han solicitado hasta la fecha.

La petición de pasaje termina el día 14; cuantas personas deseen aprovechar esta especial ocasión para conocer la hermosa isla de Mallorca, pueden dirigirse a D. Modesto Dalmau, presidente de la Asociación de la Prensa de Tarragona, Rambla de San Juan, 73, 2.º—Teléfono 309.

El origen del billete del Banco

Si un hombre recibe dinero de otro generalmente, extiende un recibo. Si este recibo prevé que toda persona que sea portadora de él es acreedora al pago de la cantidad presentada y si el deudor es solvente puede ser que tal recibo circule de mano en mano y transcurra tanto tiempo antes de que sea cobrado. Ya en el año de 2300 antes de nuestra era, semejantes recibos, escritos en caracteres cuneiformes sobre ladrillos y provistos de los sellos de los interesados circulaban en la antiquísima Caldea.

Este es el primer ejemplo, probablemente, de moneda fiduciaria.

Negociantes romanos de la antigüedad clásica y los orfebres y cambiadores de los grandes centros comerciales medievales firmaban parecidos recibos y éstos circulaban en sus respectivos países. En determinado momento, algunos comerciantes emitían promesa de pago de la misma índole, sin referirse a una cantidad prestada por determinada persona. Para facilitar la circulación los tales recibos

eran siempre por sumas redondas. En ellos se declaraba que el portador era considerado como acreedor privilegiado. Así fué como la letra de cambio fué convirtiéndose en billete de Banco.

Sin embargo, fué a partir de 1650 cuando empezaron a existir, en realidad, los billetes de Banco; por lo menos en Europa, pues Marco Polo asegura que los chinos tenían semejantes instrucciones desde hacía varios centenares de años. A partir, pues, de la segunda mitad del siglo XVII, vemos que banqueros y Bancos emiten billetes. Al principio, no había restricciones en la emisión, a pesar de ello, las crisis y las quiebras de los emisores fueron poco frecuentes. Poco a poco estos trastornos se hicieron frecuentes y obligaron a los gobiernos a intervenir, no sin que tal cosa suscitara algunos abusos de parte de los directores.

El final del siglo XVII había visto la consolidación de muchas potencias económicas y militares; los cambios internacionales adquirieron una creciente importancia y entonces fué cuando más se hizo sentir la necesidad de circulación que estuviese controlada. Entonces los Estados, para disfrutar por sí mismos de la fuente de crédito gratuito que se había abierto, comenzaron a dar a ciertos Bancos el privilegio de la emisión. El primer ejemplo conocido es el del Banco de Inglaterra.

En 1694, el Gobierno inglés le autorizó para que emitiera billetes por un millón de libras esterlinas, bajo la condición de prestarle esa suma, mediando un interés de 8 por 100 anual. El Estado, de esta manera, encontró crédito; el Banco ganó interés y el público adquirió un medio fácil para sus transacciones comerciales. No fué sino un siglo más tarde cuando el Banco de Inglaterra no hizo honor a su firma.

En Francia el primer experimento, resultó mucho menos feliz que en Inglaterra. El Banco fundado por John Law en 1716, el cual debía amortizar la enorme deuda flotante del Estado, acabó por hundirse bajo el peso de sus compromisos, después de haber dado lugar a especulaciones que han perpetuado su nefasta memoria.

Sesenta años más tarde, en 1776, fué fundada la «Caisse d'Escomptes»

De los 15 millones de libras que formaban su capital y para los cuales emitió billetes, 10 millones fueron prestados al Estado. Después de la Revolución, en 1803, fué dado al Banco de Francia el monopolio de emitir billetes; pero como desde que la referida institución tenía que abrir grandes créditos al Gobierno.

Después de la caída del Imperio otros Bancos se lanzaron a la emisión de billetes. Esto duró hasta 1848, en el cual el Banco de Francia fué único autorizado para emitir billetes.

P. DE MERRY.

BOLETIN OFICIAL

(9 de Mayo)

El recaudador auxiliar de contribuciones de la zona de Vendreñ de creta el embargo de algunas fincas de varios individuos que se citan.

—S—

Relación nominal de los individuos que integran las Juntas del Censo electoral de Blancafort, Comudella, Selva del Campo, Barbará, Villarrodona, Batea, Bot, Vilaverd, Montroig, Pira y Santa Perpetua.

—S—

Extracto de los acuerdos adoptados durante el mes de Marzo de 1924. por el Ayuntamiento de esta capital

—S—

El recaudador auxiliar de contribuciones de la zona de Vendreñ de creta a varios individuos haber incurrido en el segundo grado de apremio; y el de Roquetas solicita de D. José Castell Rupérez los títulos de propiedad de la finca embargada.

—S—

BANCO COMERCIAL DE TARRAGONA

CENTRAL: Apodaca, 26 (Edificio propio) AGENCIAS: Arbós del Panadés, Morell, Torredembarra, Vilaseca
CAJA AUXILIAR Bolsin de Tarragona
Rambla de San Juan, 27

TODAS LAS OPERACIONES DE BANCA Y DE BOLSA

Negociamos el cupón de la

Deuda Amortizable 5 por 100

vencimiento 15 de mayo próximo

Compra y venta de valores — Negociación de cupones y títulos amortizados — Canje de títulos — Agregación de hojas de cupones — Cuentas corrientes de valores libres de toda comisión — Depósitos de valores — Giros sobre España y extranjero — Préstamos y créditos sobre valores — Negociación de papel comercial — Cartas de crédito, transferencias, etc.

SECCION DE CUENTAS CORRIENTES DE LA CLASE OBRERA

Imposiciones a la vista con 8 días de preaviso..... 3 % anual
" al plazo de seis meses..... 4 % "
" al plazo de un año..... 4 1/2 % "

CAMARA ACORAZADA

Inscrito en la Comisaría Regia de la Banca privada

Distribución de fondos municipales de Irlas durante los cuatro trimestres de 1924 y de Aiguamurcia durante el 4.º

El juez de primera instancia de Reus confiere traslado de la demanda a los herederos de D. Magín Altés Balcells, emplazándoles para que dentro del término de cinco días comparezcan en autos.

El juez municipal de Reus falla el juicio verbal habido entre Manuel Boada Jori y los herederos del teniente coronel D. Juan Llavería, declarando se ha extinguido por prescripción.

Continuación del Estatuto municipal.

DE SOCIEDAD

Ayer tarde salió para Verdú, para asistir a la solemne recepción de la reliquia de San Pedro Claver, Su Eminencia el Sr. Cardenal, juntamente con el Sr. Obispo de Solsona, doctor Comellas, que había llegado por la mañana a esta capital.

Con motivo del tercer aniversario del fallecimiento de don Francisco Monravá y Cortadellas, culto abogado y oficial mayor que fué de nuestra Excm. Diputación, se celebraron ayer en la parroquial iglesia de la Santísima Trinidad varias misas por el eterno descanso de su alma, piadoso recuerdo que le ha tributado su distinguida familia.

Numerosa y prestigiosa concurrencia se asoció a tal piadoso acto, evidenciándose una vez más las innumerables amistades y elevado concepto de que es objeto tan digna familia.

Sale para Villanueva y Geltrú, en donde pasará una temporada, la señorita Antonita Villarroel.

En vista de la gravedad que padece la angelical niña Amparito Díaz Barnei, hija de D. Cándido Díaz, segundo comandante de Marina de este puerto, anteanoche a las doce fué operada con feliz éxito por los doctores Sastre y Minguillón.

El estado de la enfermita continúa siendo de gravedad. Deséamos el pronto restablecimiento de la enferma.

NOTICIAS

Mañana a las siete y media tendrá lugar la ceremonia de administrar solemnemente la Sagrada Comunión a los enfermos del Hospital de San Pablo y Santa Tecla para que cumplan con el precepto pascual. La procesión se organizará en la iglesia del propio establecimiento y se facilitará veía a todos los asisten-

tes; los caballeros podrán recogerla en la sacristía y las señoras en el pasillo del primer piso.

Terminado el piadoso acto el señor decano de la Junta Dr. Gomá celebrará la Santa Misa.

Este año coincide la fecha de la feria anual de Lérida con la de nuestra ciudad.

Con el señor gobernador civil interino Sr. García Fuente conferenciaron ayer tarde los almacenistas de aceites de Reus señores Gassull, Sabater y Fontana, habiéndose acordado que se expendan al público con una baja de 12 céntimos por litro en las clases corrientes, 10 céntimos en los finos y 5 céntimos el extra.

Recomendamos a nuestros lectores visiten la exposición de trajes, camisas, corbatas, calcetines, medias, ligas, tirantes y cinturones que se hallan expuestos en los escaparates de la

CASA RUIZ

Mayor, 9—TARRAGONA

Ha regresado de Mataró el secretario de la Junta provincial de Abastecimientos, Sr. Meliá, comisionado por el señor gobernador interino para gestionar de las autoridades de aquella provincia el envío inmediato de los vagones de patatas para el abastecimiento de este mercado, habiendo conseguido, después de vencer numerosas dificultades, la facturación de un vagón que llegará uno de estos días, fijándose entonces la tasa a que habrán de expendirse mientras se reciben los otros vagones pedidos.

Se avisa a los señores congregantes de la Inmaculada y San Luis Gonzaga que mañana se dará comienzo en la misa de nueve a la Seisena (de San Luis Gonzaga. También se recuerda que mañana, segundo domingo de mes, tendrá lugar la comunión mensual reglamentaria.

PIANO

Usado, pero en muy buen estado, y a precio económico se vende.

Casa ARBONA. Conde de Rius, 19. Tarragona

Una nota de la Presidencia del Directorio dice que cuando se puedan hacer elecciones porque ya se haya terminado el censo, el partido Unión Patriótica tendrá en la lucha electoral por parte del Directorio la misma consideración que los demás.

Según lo anunciado, ayer verificóse el sorteo de puestos de venta para la feria, siendo 24 los pedidos y que ocuparán 234 metros.

La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy los siguientes pagos:

- D. Juan Chatein, 42.391,12 ptas.
- D. Victoriano L. Grañena, 30.000
- D. Francisco Plana Plana, 26.410,49
- D. Eusebio Oriol García, 12.669,81.
- D. Manuel Miret Bonell, 11.976
- D. José Edreira Troitiño, 10.241,46.
- D. Isidoro Boldó Fernández, 1.208.
- D. Domingo Benet B., 2.114,42.
- D. Juan Rosell Navarro, 938,08.
- D. Juan López Ridocci, 845.
- D.ª María Ibern Grau, 680,40.
- D. Luis Alberich R., 388,80.
- D.ª María Concepción Vives, 83,98.
- D. Joaquín Boulliosa, 39,26.

Grandes existencias

de camisas, medias y calcetines. Últimas novedades en corbatas.

PRECIOS LIMITADOS

CASA RUIZ

Mayor, 9 - TARRAGONA

Anteayer noche, el auto del señor Durá, de Reus, en el kilómetro 12 de la carretera de Barcelona, entre Torredembarra y Altafulla, chocó contra un árbol, produciendo la muerte a uno de los ocupantes que era el dueño de un bar de Reus, y cuyo nombre no pudimos averiguar.

Mañana domingo se verificarán frente a la caseta de prácticos de este puerto y ante la presencia del instructor de brigada Sr. Nandino ejercicios de salvamento de naufragos con el material de bote y cabos que posee la Junta local de este puerto.

CASA MALE

Esta casa tiene por norma: Vender con beneficio muy limitado. Ajustar a la verdad más estricta las ventajas de los artículos que anuncia. Seleccionar y presentar sus surtidos del mejor gusto y buena calidad.

Reunióse ayer la nueva Junta del Censo electoral en el edificio del Juzgado de primera instancia, bajo la presidencia del juez Sr. Vives, a fin de dividir el término municipal en circunscripciones, acordando dividirlo en dos en vista de lo que preceptúa la nueva ley Municipal.

La primera circunscripción abarcará los distritos 1.º, 2.º y 3.º, la sección 1.ª del 4.º y las calles de Augusto y Conde de Rius, que en el censo antiguo formaban parte de la sección 2.ª del distrito 4.º. Esta circunscripción la integrarán 2.776 electores del actual censo.

La segunda circunscripción comprenderá los restantes distritos y secciones, con 2.489 electores.

Hoy, a las seis de la tarde, en el Círculo de Estudios de la Acción Católica de la Mujer, dará una interesante conferencia sobre «La música y Beethoven» la señorita Teresa Poblet, conferencia que será amenizada con la ejecución de la 6.ª Sinfonía «La pastoral» del ya citado Maestro por la presidenta del Círculo, señorita Ana María Biader.

A. Artal Médico-oculista
Rambla de Castelar, 27, 1.º

Habiendo cesado el funcionamiento de la razón social «Arana y Brú» por fallecimiento del Sr. Brú, queda sucesora de la misma en el activo y pasivo la razón «Arana».

Esta noche a las diez en punto tendrá lugar la Vela Nocturna en la iglesia del Seminario el turno «Corpus Christi» a intención de D. Fernando de Querol.

CASA MALE

Temporada de invierno

Surtidos extensísimos en magníficos modelos de trajes y abrigos para caballero y niño. Ofrecemos existencias abundantísimas donde en cada uno de sus artículos confeccionados se podrán admirar sus precios.

Durante el pasado mes entraron en nuestro puerto 45 vapores con 51 mil 930 toneladas, y 19 veleros con 1.344, y 33 vapores extranjeros con 30.983.

Para Azulejos, Arrimaderos, Mosaicos cerámicos e hidráulicos, visiten la exposición PUIG, Gasómetro, 16, y los adquirirán a su gusto y económicamente. Cementos Fradera, de Vallcarca.

La Junta local de Salvamento de Naufragos de este puerto celebrará junta general pasado mañana en el salón de actos de la Junta de Obras del puerto.

Por el delegado gubernativo de Vendrell ha sido destituido el secretario del Juzgado y Ayuntamiento de Bonastre, don Juan Mercadé.

Ayer mañana el capitán general don Emilio Barrera, sus ayudantes de campo don Cayetano de Reyna y don Rafael Fernández y el comandante general interino de somatenes don Julio Suso, marcharon en automóviles a la playa de San Salvador, asistiendo a una misa de campaña y presenciando luego los ejercicios de tiro al blanco de los somatenes de Vendrell.

Eusebio Múgica

MÉDICO DENTISTA

Consulta de 3 a 8 tarde. Domingos, mañana de 9 a 1
Rambla de San Juan, 40, 2.º

En la última reunión de la Comisión Municipal permanente de Barcelona, dióse cuenta del informe del director de la Banda Municipal de aquella ciudad, señor Lamote de Grignon, contrario a la concesión de licencia de un viaje a París, para dar conciertos los días 24 y 25 del actual, con motivo de las olimpiadas, a las nueve profesores que a la vez forman parte de la «Orquesta Pau Casals».

Ya se ha concedido permiso a seis de los auditados profesores, cosa que, como es natural, ha disgustado profundamente al señor Lamote.

Se dice que, molesto por la desatención sufrida, el señor Lamote estaba dispuesto a dimitir el cargo de director de la Banda Municipal que tan inteligentemente viene desempeñando hace años.

El expreso de Valencia quedó anteayer detenido entre las estaciones de Uldecona y Santa Bárbara por haber sufrido una rotura los tubos de la máquina.

A causa de dicho accidente, el tren correo que sale de de esa a las cuatro de la mañana quedó detenido dos horas en la estación de Santa Bárbara.

CASA COCA

HULES para mesas y camas, guataperchas, linoleums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de viaje.—Conde de Rius, 7.

Dicen de Ciudad Real que don Juan Lorente, cura económico de Castellar de Santiago, ha sido elegido primer teniente de alcalde.

El pueblo quería que fuese alcalde pero el interesado se negó resueltamente.

La decepción producida por el fracaso de innumerables tónicos, pone al enfermo en un estado tal de incredulidad, que acaba por ensimismarse y no cuidar de su dolencia. Esta indiferencia, es luego campo abonado para que la debilidad se desarrolle con evidente perjuicio del organismo desmirriado. Por esto hay que combatir el mal en sus comienzos y substituir las deficiencias de la sangre con un buen reconstituyente que le devuelva su vigor. Cuando esto ocurre, el enfermo no debe desfallecer y acudir sin dilación al Jarabe de Hipofosfitos Salud, que, por su eficacia, es el primero entre todos y el que aprobó con aplauso hace más de 30 años la Real Academia de Medicina. Para evitar toda falsificación, debe exigirse el frasco que lleve impresas las palabras Hipofosfitos Salud en su etiqueta exterior.

Se dice que en uno de los salones de la «Lliga Regionalista» de Barcelona se han reunido numerosas personalidades catalanas, entre ellas muchos literatos y artistas, convocados por el Sr. Cambó, para tratar de los medios más adecuados para difundir los libros escritos en lengua catalana y con ellos el conocimiento de nuestras artes, literatura e historia.

Se ha publicado en el «Diario Oficial» una rectificación al anuncio insertado en la «Gaceta» del 22 del pasado abril, relativo al nuevo cuadro de derechos de exportación sobre las mercancías que en él se detallan ordenado por el Departamento de la república francesa.

La «Gaceta» publica un real decreto en el que se modifica radicalmente cuanto venía rigiendo respecto a dietas, indemnizaciones, gratificaciones y viáticos de los funcionarios del Estado tanto civiles como militares.

Dice, entre otras cosas, que ningún funcionario podrá percibir, en concepto de dietas por comisiones en España o en el extranjero, una cantidad anual superior al sueldo, que por su categoría le corresponda.

En caso de que fuese necesario, por circunstancias especiales, una excepción en este asunto, se consultará al Gobierno.

La duración de las comisiones, dentro o fuera de España, no puede exceder de tres meses, siendo postestativo del Gobierno prorrogarias.

Podrán los funcionarios percibir, a partir de primero de julio próximo, gratificaciones con cargo a los presupuestos del Estado hasta una cantidad anual no superior a su sueldo.

Anteayer se recibió oficialmente en el Palacio Arzobispal de Valencia la noticia de la preconización del doctor don Félix Bilbao para la sede titular de Zara, con destino a Obispo auxiliar de Tortosa.

Por la tarde se despidió de sus compañeros de Cabildo, que le dieron todos el parabién.

Hasta recibir la consagración episcopal, continuará al frente de la Secretaría de Cámara.

Continúa sin resolver el asunto referente al mensaje de los profesores de los centros docentes de la Mancomunidad.

Se dice que, cumpliendo órdenes superiores, el secretario de dicha corporación, señor Sans y Buhigas, visitó a algunos de los firmantes para hallar una fórmula de solución amistosa y que dichos señores, en su nombre y en el de la mayoría de los firmantes, contestaron que nada tenían que discutir con un funcionario ni con la persona a quien representaba.

En vista de esta actitud se comisionó a un diputado provincial, que es también profesor, el cual ha comenzado sus gestiones, que se espera darán resultados satisfactorios.

Se espera que en breve será puesto en libertad provisional don Mariano Roca, preso en la cárcel de Pilatos de esta ciudad.

A los señores Vidiella, ex diputado provincial; Cavallé, comerciante, y Barrufet, médico, detenidos y procesados, como saben nuestros lectores con motivo de una supuesta reunión clandestina en una finca del primero, sita en el término municipal de Cambrils, y que han sido libertados, se les ha impuesto la obligación de presentarse diariamente ante el Juzgado de esta capital.

Terminado el plazo para la celebración del plebiscito relativo a la conveniencia o no de convertir las Ramblas de Barcelona en boulevard, se ha señalado la celebración en el Salón nuevo del Consistorio de la Casa de la Ciudad, del acto en que se ha de dar cuenta del resultado.

Al acto se invita a todas las Sociedades y Corporaciones que han tomado parte en el plebiscito; será presidido por el señor alcalde y actuará de secretario escrutador un estudiante de la Escuela de Arquitectura de los que formaron la comisión que ha intervenido en la votación sobre dicho asunto, entre los referidos escolares.

Noticias militares

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY.

Parada: Luchana.

Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones: teniente coronel de Almansa don Leandro Ibar.

Hospital y provisiones: 1.º capitán de Luchana.

Vigilancia: los cuerpos de la guarnición.

Ciclista de servicio en el Gobierno militar: Luchana.

OFICIAL

MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIDOS

Ninguno.

FALLECIDOS

Vicente Roca Sanromá, de 58 años, Bajada de Misericordia, 7.

Josefa Casanovas García, de dos meses, San Pedro, 68.

Pablo Mestre Guasch, de 16 años, Mayor, 22.

VIVERT

VIÑO ESPUMOSO REFRESCANTE DIGESTIVO

Elaborado por Blandinieres * * * Pedido en Colmados y Ultramarinos

MATRIMONIOS

Gregorio de Pablo Sánchez, con María de la Cinta Año Doménech.

MARITIMAS

MOVIMIENTO DEL PUERTO

ENTRADAS

Vapor «Mont Sant» de Cette con bocoyes vacíos.
Vapor «Nemrod» de Valencia con explosivos.
Vapor holandés «Mijdrecht» de Gibraltar con petróleo.
Laid «Montsianelli» de San Carlos con sal.
Laid «Miguel» de San Carlos con sal.

DESPACHADOS

Vapor «Nemrod» para Barcelona en tránsito.
Vapor holandés «Mijdrecht» para Valencia en tránsito.
Vapor «Peña Castillo» para Cette con vino.
Laid «Tarragona» para San Carlos en lastre.

**

PROXIMAS SALIDAS

Vapores de Hijo de José Vilar Tomás
Plaza de Olózaga, 12 bajos.
Teléfono n.º 73
Para Bilbao y escalas
El 10 «Cabo Roca».
Para Cette y Marsella
El 14 «Cabo San Vicente».
Para New-York
El 15 «Cabo Ortegale».

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA. — Ss. Antonino ob. Job pf., Simplicio.
SANTOS DE MAÑANA — Ss. Antimo, Francisco de Jerónimo, Anastasio, Sisinio de.
CORTE DE MARIA. — Hoy se la hace visita a Nuestra Señora de los Dolores, en San Miguel.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS. — Empiezan en la iglesia de las R. Oblatas, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro y cuarto a ocho.

Cultos para mañana

San Juan. — Misas a las 6, 7, 8, 9 y 11. Durante las de 6 y 8 se practicarán los ejercicios del mes de mayo. Durante la de 7 plática doctrinal. A las diez menos cuarto oficio cantado por los niños y niñas de varios colegios de la parroquia, homilía e himno eucarístico.
A las seis y media de la tarde Rosario y mes de María.

Sagrado Corazón. — En la misa de cinco y media ejercicio del mes de María. A las nueve misa de comunión general para la Congregación Mariana y Seisena a San Luis Gonzaga.
Tarde, a las siete, ejercicio del mes de María con sermón por el P. Bartolomé, S. J.

CIERRE DE LA BOLSA DE BARCELONA

9 mayo 1924

Interior 4 %—A.	70.80
Exterior 4 %—A.	86.80
Amortizable 5 %—A.	95.65
Acciones f. c. Norte	68.90
» » M. Z. A.	68.20
» » Andaluces	
» » Orense	
París	43.05
Londres	31.66
Roma	32.40
Ginebra	128.50
Bruselas	35.35
New-York	7.25
Berlín y Hamburgo	
Viena	

Información del Banco Comercial de Tarragona

ULTIMA INFORMACION

Madrid, 9.

DEL ASALTO AL EXPRESO DE ANDALUCIA

Como saben nuestros lectores el tribunal militar falló de conformidad

con la petición del fiscal. El capitán general modificó la sentencia en la forma también conocida.

A las cinco y quince de la tarde de anteaer salió de Capitanía general el «Cúmplase la sentencia».

GESTIONANDO EL INDULTO

Desde las cuatro de la tarde se encontraban en la Presidencia para ser recibidos por el general Primo de Rivera, los defensores de los tres reos Honorio Sánchez Molina, Sánchez Navarrete y Piqueras, y el defensor de Donday, acompañados del padre, un hermano y una hermana de Honorio, para pedir al presidente del Directorio el indulto de los reos.

En las primeras horas de la tarde los cuatro defensores visitaron al secretario del Directorio, general Novillas, con el mismo fin.

Por la noche visitaron al presidente el obispo y el alcalde.

PERDIENDO LA ESPERANZA

A medida que transcurrían las horas, y con la certidumbre de su fin próximo, se mostraban los reos más abatidos, hasta el extremo de que su desesperación no reconocía límites, a excepción de Piqueras, que se mantenía con bastante entereza, a lo menos en lo externo.

Navarrete estaba abatidísimo, y Honorio Sánchez sufría tal postración que apenas si conservaba sus facultades. Piqueras, en cambio, almorzó y comió con buen apetito.

NOTIFICACION DE LA SENTENCIA

A las mujeres les fué comunicada a las seis de la tarde, siendo puestas en libertad.

A las nueve el juez dió lectura a los procesados, en la celda de Piqueras, reunidos los tres reos, de la sentencia con el decreto del capitán general.

Piqueras y Navarrete la oyeron con entereza de ánimo.

Honorio, con palidez cadavérica, lloró amargamente.

Los tres la firmaron esposados.

El pulso más firme fué el de Piqueras, que no se inmutó lo más mínimo.

A Donday no se le notificó aun la sentencia.

Se dió cuenta de que habían sido sacados de la celda sus compañeros y recelaba el fin que les esperaba.

Al notificársele la suya Donday se hallaba sereno y conforme con la sentencia, confiando en que la opinión no le haría cómplice de un robo.

El Sr. Freide, defensor de Donday, ha dicho que su defendido quiso hacer revelaciones sensacionales ante el Consejo de guerra, y que en el momento en que se apagaron las luces alguien que se hallaba cerca de él le dijo:—Si hablas pierdes a dos hombres.

Al hacerse la luz Donday cayó en las incoherencias de que había la prensa, y no dijo nada.

ENTRAN EN CAPILLA

A las nueve y media entraron los reos en capilla, acompañados de cuatro hermanos de la Paz y Caridad, quienes comenzaron a exhortarles a que se pusieran bien con Dios, haciendo confesión general.

ESCENAS DOLOROSAS

La familia de Honorio pidió permiso para despedirse del reo y le fué concedido.

Al saber Honorio que su hermana había sido puesta en libertad, se mostró muy satisfecho.

A las once salieron de la cárcel el padre, el hijo y los hermanos de Honorio, siendo auxiliados por los defensores y por los funcionarios de la prisión, pues estaban muy abatidos.

La escena había sido muy dolorosa. Honorio rogó que no fuera a verle su hermana Antonia para evitarse otra terrible impresión.

Al despedirse Honorio de sus deudos, exclamó:

—Dios os ampare, como creo me amparará a mí en su misericordia infinita.

Los periodistas oyeron decir al hijo de Honorio:

—Mañana vendré para ver si el director ha cumplido el favor que le he pedido.

PREPARATIVOS

En una motocicleta llegó a la cárcel modelo un sobre en el que se da-

ban órdenes de que se ejecutaran los reos a las seis de la mañana.

Poco después de las doce comenzaron a construirse a ras del suelo los tres tabladros donde habían de ser ejecutados los reos.

LA COMUNION.—ENCARGOS POSTUMOS

A las tres y media de la madrugada los tres han recibido la comunión—cada uno en su celda—y después han rezado acompañados por los capellanes de turno.

Después de las cuatro de mañana Honorio Sánchez dejó redactado el testamento, que entregó a su defensor, Sr. Vidal y Moya, encargándole que cumpla su última voluntad.

Le rogó que el crucifijo que le regaló el marqués de Portago, se lo entregara a su madre, pidiéndole que le perdona, y que el escapulario que llevaba en el pecho se lo diera a su mujer.

Entre los Hermanos de la Paz y Caridad que se hallaban de jornada en la cárcel, había siete Grandes de España.

Después de la segunda misa los reos firmaron el acta de ingreso en los Hermanos de la Paz y Caridad.

A las cinco y media salieron de la cárcel los cuatro padres carmelitas que habían acudido para imponer a los reos el escapulario de la Virgen del Carmen.

LA EJECUCION

A las seis en punto salió al recinto el reo Honorio Sánchez Molina, precedido de un sacerdote, que llevaba en alto el crucifijo grande de la capilla de la cárcel.

Rodeaban al reo su defensor, hermanos de la Paz y Caridad y varios capellanes.

Honorio Sánchez estaba muy decaído. En el momento de encontrarse frente al patíbulo abrazó a su defensor y le besó en ambas mejillas. La escena fué de gran emoción.

Luego el reo besó repetidas veces un crucifijo que le presentó uno de los capellanes.

Eran las 6,3 de la mañana, cuando la justicia humana quedaba cumplida.

A las seis y diez minutos volvió a salir la comitiva fúnebre acompañando al otro reo Francisco de Dios Piqueras.

Pidió que le sacaran un retrato de su madre y lo besó repetidamente.

También besó el crucifijo que le presentaba un capellán.

Piqueras murió besando el retrato de su madre.

Eran las seis y doce minutos.

A las 6,20 en la misma forma que los anteriores reos, salió al recinto José María Sánchez Navarrete conducido por hermanos de la Paz y Caridad acompañado de capellanes.

El reo iba materialmente sobre los hermanos de la Paz y Caridad arrastrando los pies.

El abatimiento del reo era dolorosísimo: la cabeza hundida sobre el pecho y los ojos cerrados.

Sánchez Navarrete besó el crucifijo, se sentó en el banquillo y fué ejecutado en la misma forma que sus compañeros.

Durante la ejecución de los reos, el juez militar instructor de la causa paseaba algo distanciado del patíbulo visiblemente emocionado y preocupado.

Seguidamente se dió una misa de requiem por el descanso de las almas de los reos.

LOS CADAVERES

Los cadáveres de los reos fueron amortajados por los hermanos de la Paz y Caridad con el hábito de San Francisco.

A las nueve de la mañana fueron trasladados los cadáveres al depósito judicial.

EXTRANJERO

EX OFICIALES CONDENADOS

Londres, 9.

El tribunal provincial de Ecaternofaw ha condenado a muerte a cuatro ex oficiales de los ejércitos de Denikin y Wrangel acusados de intervención en las asociaciones antirrevolucionarias del extranjero y de haber dado muerte a varios oficiales de los Soviets.

CONSULTORIO DE AFECCIONES QUIRURGICAS

DEL PROFESOR D. José María Güerri

Médico Cirujano del Hospital del S. Corazón, de Barcelona

EN TARRAGONA: Puigdenpallas, 2, pral., (frente al Cuartel del Carro). Telf. 630. todos los domingos de 9 a 12.

EN BARCELONA: Rambla de Cataluña, 33, entresuelo, los días laborables de 3 a 5. Teléfono núm. 2695.

LOS NACIONALISTAS

Berlín 9.

Los nacionalistas alemanes parecen estar dispuestos a asumir el Poder. En este caso, es posible que el príncipe Bulow fuera el canciller del futuro Gobierno.

LLEGADA DE MONSEÑOR CIEPLAK

Roma, 9.

Ha llegado el Arzobispo monseñor Cieplak acompañado de monseñor Bri-ceyewicz.

Ha sido recibido en la estación por el Cardenal Gasparri, numerosas personalidades eclesiásticas y el ministro plenipotenciario de Polonia cerca de la Santa Sede.

El Papa le recibirá a las seis de esta tarde.

LA INDEPENDENCIA DE FILIPINAS

Washington, 9.

Ha sido publicada una declaración firmada por Quezón, Roxas, Resto, Osmena, Gabaldón y Guevara. En ella se aprueba el proyecto de autonomía redactado por el diputado Rair-fields per oñsideran que la fecha que se señala para la concesión de la independencia es demasiado lejana.

Dice: «Esa fecha no debe ser más lejana de lo estrictamente necesario para establecer el Gobierno independiente y solucionar los problemas que de este paso se derivarían.»

INTRANQUILIDAD EN LA BESARABIA

París, 8.

Comunican de Sofía que en la Besarabia reina gran intranquilidad debida a las concentraciones de tropas rusas en la frontera con Rumanía. Por su parte, Rumanía ha adoptado medidas análogas, en previsión de cualquier incidente.

LA PROPIEDAD DEL ANTIGUO IMPERIO RUSO.

Londres, 9.

Bitner, primer secretario de la embajada soviética, ha hecho unas declaraciones sosteniendo que tod apropiada del Gobierno imperial ruso es actualmente propiedad legal del Gobierno de los Soviets. Van a darse pasos inmediatamente para la devolución de esa propiedad, exigiendo la restitución de las personas que están en posesión ilegal de la misma. Este se refiere particularmente al edificio que ocupaba la antigua embajada rusa en Londres.

TURQUIA CONCENTRA TROPAS

Londres, 9

En el «Daly Express», se publica con las naturales reservas la noticia de que Turquía ha concentrado tropas en la frontera con Siria.

Se dice que las fuerzas turcas han derribado a dos aeroplanos franceses que bombardeaban las aldeas sirias.

DECLARACIONES DE MUSTAFA KEMAL

Constantinopla, 9

Mustafá Kemal ha declarado que dentro de breve tiempo serán abolidos los patriarcados griegos y armenios, así como el Gran Rabinado, cuya influencia no puede ser tolerada, después que se ha abolido el califato.

LA REVOLUCION EN CUBA

París, 9

Las noticias que se reciben acerca de la revolución en Cuba, son muy contradictorias.

Parece que persisten los combates en la provincia de Santa Clara. Por contra, el Gobierno cubano anuncia oficialmente que la revolución está a punto de ser sofocada.

LA SITUACION FINANCIERA

Nueva York, 9

Se anuncia que la situación financiera de Méjico ha empeorado más desde la última revolución.

Se considera que esta noticia pudiera muy bien ser una maniobra de los círculos financieros norteamericanos.

Imprenta de José Pijoán.—Tarragona.

FALTAN

Oficialas y una pantalonera en la Sastrería Adam. S. Agustín, 17.

SE VENDE

Una casita de campo, recién construida, con cisterna, cerca de la ermita de Nuestra Señora de la Salud, olivos y otros árboles frutales.

Razón: los propietarios, en las calles de Tras Carnicerías, n.º 2, y Vilamitjana, 11, pral.

PIPIRS VACIAS DE PROPIETARIO PARA VENDER

Hay seis de unas ocho, cargas de cabida cada una que se cederán a buen precio.

Razón en esta imprenta.



RAFAEL ESCOFET.—TARRAGONA

MUEBLES

No comprar sin visitar esta casa

PRECIOS BARATÍSIMOS

Rambla S. Juan, 48

Bolsa del Trabajo

(SECCION DE MUJERES)

Se necesitan sirvientas. Urgen cocinera y camarera. Se ofrece costurera. Oficina: Armañá, 11, 2.º, de cinco y media a siete.

PARA VENDER

Dos casas en la calle de Rebolledo y Nueva de San Pablo de esta ciudad, con agua abundante de propiedad. Dará razón el propietario, en la calle de Vilamitjana, 11, principal.

JOSÉ GUINOVART VELA

Afinador y reparador de pianos Granada, 7, 1.º. TARRAGONA

EL MEJOR PURGANTE CONOCIDO AGUAS MINERALES NATURALES DE

PROPIETARIOS
VIUDA E HIJOS DE R. J. CHÁVARRI
LEALTAD, 12.—MADRID

CARABAÑA

DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPÉTICAS

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerrados

Qué es CARBO-LIMO?

Es un **Carbonato de Cal** 98 %, de fuerza garantizada.
Es un **Abono Ideal** para toda clase de cultivos.
Es un **Alimento indispensable** para la tierra.
Es una materia que nos **falta restituir** a la tierra y junto con los demás abonos ya en uso, es el **complemento eficazísimo** para obtener el **máximo de rendimiento en las cosechas.**

PARA MAS INFORMES
Banco Agrícola Comercial
SUCURSAL DE TARRAGONA

Teléfonos 637 y 544.
Apartado Correos, 17.
Telegramas { BANGRÍCOLA
Telefonemas }

Sección de Banca.—Toda clase de operaciones de Banca.
Sección Abonos.—Importadores directos de **CARBO LIMO.**
Toda clase de primeras materias para Abonos, Azufre y Sulfato de Cobre.
Sección exportación.—Avellanas y almendras.
OFICINAS: Plaza Olózaga, 10 ; ALMACENES. Barcelona, 6 y Vapor, 9

AGRICULTORES

Tendréis buenas cosechas abonando vuestras tierras con los abonos preparados de riqueza garantizada que fabrica esta casa

RICARDO BEYLOC

Primeras materias para abonos

Sulfato de amoníaco
Superfosfato de cal 18:20
Cloruro de potasa
Sulfato de potasa
Sulfatos de hierros
Nitrato de sosa

Despacho: Apodaca, 4 - Teléfono 559 Almacén: Real, 58, Teléfono 36
TARRAGONA

JOSE ICART

CONTRATISTA DE OBRAS
DE ALBAÑILERÍA
Y DE HORMIGON ARMADO

Se construyen por encargo jásenas, viguetas, toneles para líquidos, depósitos, postes de conducciones eléctricas para cierres de patios de todas las medidas y cabidas que sean necesarias y todo lo concerniente en hormigón armado con un 30 por 100 de economía a las demás construcciones dado a las mismas resistencias.

Bloques de hormigón para construcción de toda clase de brazo y a la resistencia que se desee con un 40 por 100 de economía.

Viguetas transportables y postes sistema ICART patentados, salvando el conjunto de las construcciones una economía de un 25 por 100.

Despacho: Plaza Corsini, 5 Talleres: Estanislao Figueras, 79
Patente 61.734 Teléfono 363

TARRAGONA

SEDANTE BEBÉ

POLVO HIGIENICO PARA
ESPOLVOREAR A LOS NIÑOS
Y PARA ENFERMOS
ES EL MEJOR

COMUNICA A LA PIEL LA FINURA DE LA SEDA
AJA TAMAÑO "RECLAMO,"—CAJA TAMAÑO "GIGANTE,"
¿CUAL ES EL MEJOR REGALO PARA LOS NIÑOS?
UNA CAJA DE POLVO "SEDANTE BEBÉ,"
PORQUE EVITA LA ESCALDADURA,
De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2.—Tarragona

Espíritu de Melisa

Agua del Carmen

— de los —

CARMELITAS DESCALZOS
DE TARRAGONA

Se vende en todas las
farmacias y droguerías

REVISTA PARROQUIAL

—DE—

Acción Social Católica

Dirección y Administración: Plaza del Progreso, 5, Madrid.

Precio de suscripción: UNA peseta ANUAL.

El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices analítico y alfabético y a la portada.

A los Párrocos que contribuyan al sostenimiento de la Revista con cantidad menor de una peseta, pero que no baje de quince céntimos, se les servirá todo el año, pero no tendrán derecho a los índices y a la portada.

A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndose que no la leen o que no quieren recibirla.

—S—

¡ALERTA ALERTA! ALERTA!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender para que se fijen bien en las botellas que se les ofrezcan, puesto que las de los manantiales Vichy Catalán llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales los que no los llevan.

SOMBREROS Y GORRAS

de las mejores marcas del Pais y Extranjero

SUCESOR DE L. TRINCHET

Tarragona.- Conde de Rius, 28.-Tarragona

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

GÉNEROS DE PUNTO

VDA. DE GONZALO COMELLA

10, Cardenal Casañas, 10

BARCELONA

● CERRADO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS ●

CLINICA Y CONSULTORIO

para las enfermedades de la mujer, vías urinarias, cirugía operatoria y partos
Aplicación del 606 : Electroterapia en todas sus formas : Depilación eléctrica
Masaje vibratorio : Tratamiento especial para la belleza de la mujer, arrugas, obesidad, etc., etc.

BAJO LA DIRECCION DEL

DOCTOR RABADA

CONSULTA de diez a doce y de cinco a siete. Dias festivos de diez a doce
Para los pobres, gratuita, los lunes, miércoles y sábados
Rambla de San Juan, núm. 90, entresuelo : : : : Teléfono 231